Nombre del Ente Público: INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE GUERRERO

Indicadores de Resultados

del 1° de Enero al 30 de Septiembre del 2020

Unidad Responsable: Departamento de Regularizacion de la Tenencia de la Tierra

Proyecto y/o Programa: Regularizacion de la Tenencia de la Tierra

Estrategias del PED e Institucional:

A) PED: Lograr una mayor y mejor coordinación interinstitucional que garantice la concurrencia y la corresponsabilidad de los tres órdenes de Gobierno, para el reordenamiento sustentable del territorio

B) Institucional: Lograr una mayor y mejor coordinación interinstitucional de los tres órdenes de Gobierno, que garanticen la donación y/o autorización de compra de Reserva Territorial, así como la autorización de recursos, para ejecutar acciones en materia de Vivienda, como son la Construcción y/o Mejoramiento de Vivienda.

Objetivos del PED e Institucional:

A) PED: Impulsar el ordenamiento territorial urbano

B) Institucional: Impulsar el ordenamiento territorial urbano; Promover y ejecutar las acciones que en materia de vivienda de interés social y fraccionamientos populares tiene asignadas el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Publicas y Ordenamiento Territorial.

PROGRAMA	OBJET!VOS Y METAS	BENEFICIO		EQUIDAD DE GENERO Y GRUPOS VULNERABLES	CANTIDAD PROGRAMADA DE ACCIONES					CANTIDAD REAL ALCANZADA DE ACCIONES				
					ENE- MZO	ABR- JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	TOTAL	ENE- MZO	ABR- JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	TOTAL
Tanancia da la Tiarra	Objetivo: Contribuir en abatir los altos indices de colonias irregulares en el Estado	Solución habitacional	Región: Acapulco, Costa Chica, Costa Grande, Montaña, Centro, Tierra Caliente y Norte. Municipios: Los 81 municipios de la región. Localidades: En todas las localidades del Estado.	subprogramas de descuentos para grupos	455	499	511	570	2,035	496	299	360	0	1,155

aborado por

L.C. Oscar Castro Bautista Jefe del Depto. de Contabilidad y Control

Presupuestal

Revisado por

L. C. Elvira Villegas Santiago Directora de Administración y Finanzas Aprobado po

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE

Y SOBERANO DE GIGERARO AGRISCO NA INSTITUTO DE VIVIENDA Y SURRICOUS COMENTO

DIRECCION GENERAL